HERALDO DE ALCOY

NÚM. 407 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO III

1898

Sábado 3 de Diciembre

Á SOLAS CON NUESTRA CONCIENCIA

Ya ha quedado firmada la paz en las condiciones exigidas por los yanquis.

La conciencia nacional ha asistido al fúnebre desenlace de la tragedia de Paris, con la misma indiferencia que presenció la destrucción de la escuadra de Cervera y la capitulación de Santiago.

A solas con nuestra conciencia, tenemos miedo de volver la vista al pasado, y de meditar sobre la enormidad de nuestra desgracia: apocados y cariacontecidos, caida la venda que cubría nuestros ojos, destruida la leyenda del leon español, nos consideramos átomos de la humanidad, y pigmeos de la historia: en una hora ha desaparecido, como se oculta el panorama en un cinematógrafo, la obra de cinco siglos de conquistas y descubrimientos; ayer éramos grandes en la apariencia, por nuestro poderío en América y Oceanía; hoy quedamos reducidos al terruño de la verdadera patria, la patria dedicada por Dios á los españoles; esta tierra que nos pertenece de derecho y cuyo dominio no podrá disputarnos nadie.

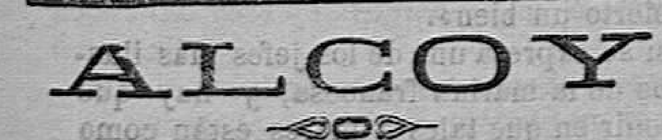
Los conquistadores de ayer, que llevaron la civilización española á lejanas tierras, han sido derrotados por los conquistadores de hoy; la barbarie de entonces, que sometía el yugo extranjero á los pueblos más atrasados, ha sido sustituída por la barbarie de hoy, que consiente la rapiña y el robo de territorios favorecidos por la mano del Creador.

Encerrados en los límites que nos marcó la Naturaleza, no es esta ocasión de llorar, sino de aplicar todas nuestras energías al crecimiento de la nación española. Una nación no es grande por sus dominios y sus colonias, una nación es grande por su desarrollo intelectual y la suma de actividades que aplica á su desenvolvimiento. Francia es ahora más grande que el año 70, á pesar de haber reducido sus límites, por la paz de Versalles.

No podemos derramar una sola lágrima sobre la losa que cubre nuestro imperio colonial, porque nosotros lo hemos perdido por nuestra manera de ser y administración desordenada. Cuando un hombre poderoso pierde su fortuna en empresas útiles y arriesgadas, merece la consideración pública; cuando se la juega ó la tira en diversiones, solo inspira una desdeñosa compasión, acampañada de cierto regocijo.

Cerrados esos mercados para la empleomanía, perdidos esos centros amparadores de la inercia nacional, nos quedamos á oscuras con nuestra conciencia y con nuestro terruño.

Cultivemos el suelo dedicado por Dios á los españoles y no meditemos sobre el pasado, porque sus negruras, pueden endurecer más y más el alma nacional, esterilizada por tan crueles enseñanzas.



Tenemos el gusto de acompañar al presente número, el cuarto pliego de la novela SIN MADRE, de Hugo Conway, que semanalmente regalamos á nuestros apreciables suscriptores.

—Una señora caritativa, ha tenido la dignacion de remitirnos, por conducto de un queridísimo amigo nuestro, una limosna de dos pesetas, para que las entreguemos, como lo hemos hecho inmediatamente, á la mujer enferma de la calle de la Casablanca.

¡Dios le premie la caridad!

—Por acuerdo é invitación de la Cámara de Comercio, se celebrará el próximo jueves, día 8 del actual, á las diez y media de la mañana, en el salón del Consistorio, una reunión del comercio, la industria y la agricultura, con objeto de que los representantes alcoyanos, don Antonio Valor Jordá y D. Juan Belda, que han llevado la honrosa representación de nuestras clases productoras ante la Asamblea de Zaragoza, puedan dar cuenta de su gestión y de las conclusiones votadas por los delegados de la España que con su trabajo, ha contribuído al engrandecimiento de los zánganos de la colmena política.

Es de esperar que esta reunión se vea sumamente concurrida.

Hora es de que el comercio, en todas sus manifestaciones y la agricultura, realicen verdaderos actos de virilidad; que den patentes prnebas de lo que son y de lo mucho que pueden.

Ya no hay que esperar de los políticos la regeneración de la Patria. La condujeron al abismo y acabarán de perderla, si las clases vivas del país, esperan, como Lázaro, que una voz les diga

Levántate y anda.

—Con verdadero gusto reproducimos, tomándola de *El Liberal* de Madrid, la siguiente noticia:

«Un farmacéutico de Yecla (Murcia) llamado D. Modesto Maestre, ha descubierto unas plantas en aquel término, que unidas á otras substancias, forman un remedio para la curación de las enfermedades del estómago, por crueles é inveteradas que sean.

El Sr. Maestre, recibe á diario multitud de testimonios de enfermos agradecidos, tenidos por incurables.»

Nuestras noticias coinciden con las del estimado colega madrileño. Es más: conocemos personalmente á algunos enfermos, de esta provincia y de nuestra ciudad, que han curado de sus dolencias con el Antigastrálgico del Sr. Maestre.

Y solamente así se explica el consumo, cada día más creciente, de este específico. A medida que los enfermos se satisfacen del exito y de la bondad del producto farmacéutico, renuncian á todos los hasta aquí anunciados como infalibles, proclamando las excelencias del descubrimiento que le ha arrancado á la Naturaleza el Sr. Maestre.

—El juzgado militar de la Coruña, cita y llama á los parientes del soldado fallecido á bordo del vapor *Reina María Cristina,* Francisco García Linares, natural de Alcoy, para que acrediten con los documentos correspondientes, su parentesco con el finado.

—Se ha dispuesto que las familias de los reservistas del reemplazo de 1891, pierdan el derecho á las pensiones que disfrutaban, al mes siguiente del desembarco del individuo por quien la perciben.

—Ya todo el mundo pide la Emulsión Española del Dr. Trigo, en vez de la Emulsión yanqui de Scott, pues el producto español del Dr. Trigo es tan bueno como el mejor del extranjero y más económico.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Francisco Javier confesor, y San Mauro mártir.

Santo de mañana.—Santa Bárbara virgen y mártir.

CULTOS

Parroquia de Santa María.-Hoy sabado á las seis y media felicitación sabatina y después la Misa.

CORREOS

Cartas en lista del mes de Noviembre, en la Administración de esta ciudad.

Don Vicente Palacios.—D. Francisco Pastor.—D. Emilio Mompin.—D. José Soler Simorte.—D. José Cañizar.—Don Nicasio Sasera.—D. Antonio Pérez Matarredona.—D. Alejandro Vila.—D. Ramón Plá.—D. Francisco Terol.—D. José Sardina.—D. Salvador Gómez. — Don Juan Combas Agesilera.—Sres. Cantó y Compañía.—D.ª Modesta Pons.—D.ª Camila Moltó.—D.ª Rita Miralles.—Doña Antonia Pons.—D.ª Camila Gosálbez.—D.ª María Compañy. — D.ª Francisca Amengual.—D. Julio Cortés Richart, sin dirección.

Máximas agrícolas

(Conclusión)

81. El insecto destruyendo la hoja, evita la evaporación y salva la vida de la planta.

82. Es el insecto el gran maestro del hombre; no solo por enseñarle á tejer y á navegar, sino que le sugirió la idea de la inmortalidad, viendo como la mariposa salía del gusano.

83. Mas que de perseguir al insecto, tendría que preocupar al agricultor de averiguar lo que le falta á la planta.

84. Cuando veas que el insecto devora las plantas, piensa en variar de cultivo.

85. Así como el insecto es el regulador de las plantas, es el pájaro el regulador del insecto.

86. Agricultor; el pájaro es tu amigo, no lo mates.

87. Se calcula que necesita cuarenta mil insectos al año un pájaro, para alimentarse.

88. Causa más daño el cazador de pájaros que el ladrón de frutos.

89. El mayor enemigo del labrador, es el cazador con redes y reclamos.

90. Mientras el cazador de pájaros rie, el labrador llora.

91. ¡Imposible parece, que la risa del cazador y el lloro del labrador, no repercutan en el corazón de la autoridad!

92. El que mata un pájaro, no es un hombre honrado; el que roba una col, es un ladron.

93. ¡Cuántas veces las orugas devoran todas las coles de un huerto por falta de un pájaro!

94. No olvides agricultor, que el pájaro es tu amigo, y el cazador tu enemigo.

95. Así como el insecto es el regulador de las plantas y el pájaro lo es del insecto, así los bosques son los reguladores de la naturaleza.

96. Los bosques, purificando el aire, hacen saludable al clima; atrayendo las nubes, producen la lluvia; menguan las tempestades; dan origen á las fuentes perennes; crean el humus que fertiliza la tierra; templan la temperatura, alimentan los ganados; nos dan madera para nuestras necesidades y son los depositarios del fuego y de la luz del sol.

97. Sin bosques no hay agua, y sin agua no hay vegetación.

98. Los bosques son los creadores del oxígeno, y sin oxígeno no hay vida.

99. El bosque es el gran laboratorio químico de la naturaleza; descompone el agua y el ácido carbónico, tritura el mineral y absorbe la luz, calor y electricidad.

100. Os quejáis agricultores, de las heladas, de las sequías, de las inundaciones y de los pedriscos; pues culpad á los destructores de los bosques.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Bolsa

París.—A pesar de que la renta francesa muestra mucha firmeza en nuestro mercado, el exterior español sufre á primera hora una baja de 70 céntimos con relación á la clausura de ayer.

Esre descenso se atribuye principalmante á los telegramas de Barcelona de esta mañana, que acusan una baja de más de 1 por 100 en el 4 por 100 interior.

Vapores correos

Barcelona 2 (8-15 mañana).

El día 7 se espera que llegue á este puerto el vapor correo «Buenos Aires» procedente de Filipinas.

Conduce 800 soldados enfermos.

Esta mañana ha fondeado el vapor correo «Larache», que presta servicio entre la Península y las posesiones españolas del golfo de Guinea.

El "María Teresa,,

Madrid 2 (11-55 mañana.)

El Gobierno americano ha abandonado definitivamente toda idea de intentar el salvamento del «María Teresa», en vista del informe dado por el capitán de navío Mac Calla, desde Nassan.

Dice el informe, que el «Teresa» está varado en cinco metros de agua con la proa al Norte. Salvo una pequeña parte de proa y popa, el casco está sobre una roca de coral, situada media milla al Sur de punta Pajaros. Por fuera del buque se extiende una linea de arrecifes hacia el Norte y hacia el Sur.

Dos reales órdenes

Madrid 2 (3 tarde.)

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra,* publica hoy dos Reales órdenes, una nombrando en comisión para diferentes puntos á numerosos capitanes y subalternos de la Guardia civil que han regresado de Cuba, y otra disponiendo que los excedentes de cupo que prestan actualmente servicio para la instrucción militar, sean considerados como individuos de plantilla.

Vientos de tempestad

Madrid 2 (6-10 noche.)

Continúan acentuándose los pesimismos, los rumores de próximos trastornos, las oscilaciones en la cotización de valores, la confusión política, y la incertidumbre en las gentes.

Todo el mundo se pregunta:

—¿Qué hay, qué pasa?

Y un gesto de tristeza y de incertidumbre es la contestación.

Así no se puede continuar por mucho tiempo; esta es la impresión general y esta la opinión de los hombres más eminentes de la política.

Indudablemente se avecinan importantes acontecimientos.

De política

Madrid 2 (8 noche.)

Un redactor del «Heraldo de Madrid» ha hablado extensamente con el jefe de los conservadores, sobre los asuntos de actualidad y por sus manifestaciones se ve claramente que el Sr. Silvela creo llegado el momento de que el partido liberal deje su puesto para ocuparlo el conservador.

El partido liberal—ha dicho el Sr. Silvela—ocupó el Gobierno poco después del asesinato del Sr. Cánovas del Castillo, por dos órdenes de consideraciones que parecieron al poder moderador decisivas, y que tenían, en verdad, fuerte apoyo en la opinión del país.

Aquellas esperanzas suscitadas por el cambio de política ultramarina, pronto e tornaron en la más cruel decepción, y á tan amargos desengaños, se unieron después las notorias culpas en la dirección de la guerra y en los conciertos de la paz.

En el partido conservador, están hoy unidos la mayor parte de los elementos que se habían disgregado, y en cambio el partido liberal ha sufrido un quebranto mayor que el que afligía á los conservadores en 1893, pues el Sr. Gamazo y los que le siguen, representan los elementos menos gastados de la mayoría.

Por otra parte, los que siguen al señor Sagasta, simbolizan la tradición progresista y democrática, no carecen de elementos en la tribuna y en la prensa, y encierran en sus filas algunos fermentos del bullicio y agitación callejera que, deslizados ha tiempo en las masas, han sido más de una vez medios eficaces de hacerse valer para el partido liberal, razón, aunque no muy airosa para proclamada en público, de peso indudable para apreciada en los consejos de los hombres prudentes.

A esto añade el Sr. Silvela que el partido liberal es un conjunto de desastres, y que su división le incapacita del todo para ejercitar la acción vigorosa que en las actuales circunstancias es más necesaria.

En presencia de tal estado de cosas, el Sr. Sagasta tiene el imperativo deber de facilitar á la Corona el llamamiento inmediato del partido conservador, en condiciones que ofrezcan garantía de satisfacer legítimas aspiraciones de la opinión.

CORREO DE MADRID

Notas políticas

MADRID 1

Aparte cuanto se refiere á la comisión de París, nada hay digno de esta sección, que hoy pudiéramos suprimir.

Ayer se reunió la comisión mixta encargada de redactar el tratado de paz, que nos han impuesto los norteamericanos. Parece que fueron aprobados los más importantes artículos del tratado referentes á Cuba, Puerto Rico y Filipinas con el archipiélago de Joló.

El Sr. Montero Ríos ha expresado al presidente de la comisión norteamericana, Mr. Day el deseo de que termine cuanto antes la redacción del instrumento diplomático que consagra el despojo de nuestro país.

Por ese motivo los comisionados celebrarán sesión hoy, y si no terminaran su cometido volverán á reunirse el viernes por última vez.

Presumen los ministros que lo primero de que la comisión se ocupa es de la entrega de los prisioneros españoles en Filipinas.

El Sr. Montero Ríos tiene instrucciones del Gobierno para que procure ultimar cuanto antes ese importante extremo de la negociación, llegando si es preciso á transigir con otras exigencias de los yankees, á cambio de la inmediata entrega de los prisioneros, que por estar la casi totalidad de ellos en Cavite, bien pueden los norteamericanos contribuir eficazmente á ese acto de justicia y de humanidad.

Según cálculos aproximados, se acerca á doce mil el número de prisioneros, entre individuos del elemento civil, con sus familias, y militares.

Ayer telegrafió el presidente del Consejo al Sr. Montero Ríos, encargándole que recabe de los yankees una nueva concesión.

Se trata de conservar el Instituto de segunda enseñanza de la Habana, para que los hijos de las familias españolas que allí continúen residiendo y que se propongan seguir una carrera en España, puedan hacer los estudios del bachillerato en el mencionado establecimiento.

Así lo pide el general Blanco á nombre de muchos españoles, en carta que ayer recibió el Sr. Sagasta.

El Instituto de la Habana es un establecimiento modelo por la riqueza de su gabinete de física, y por su Museo de Historia Natural.

Pocas esperanzas tiene el gobierno de que los norteamericanos accedan á la pretensión formulada por el general Blanco.

* * *

Hasta última hora no habían sido citados los ministros para celebrar Consejo.

* * *

Según dice *El Tiempo*, Aguinaldo pide millón y medio de pesos por el rescate de los 40 religiosos agustinos que tiene en su poder.

La repatriación

La Compañía Trasatlántica ha realizado los últimos detalles de organiz ción de la flota que llevará á cabo la repatriación de Cuba y de Filipinas.

Ha contratado los dos vapores alemanes *Fulda* y *Newa*, y los siete franceses *Córdoba*, *Entrerrios*, *Corriente*, *Aquitanie*, *Cachemire*, *Neutra* y *Casillida*.

Además ha tomado otro en Singapoore, que recogerá los enfermos que se hallen en Manila.

Esos vapores saldrán directamente para Cuba desde los puertos en que se hallan.

Sumados estos buques con los que anteriormente se han contratado y con los veintinueve que posee la Compañía Trasatlántica, resulta que para la repatriación hay ya dispuestos 46 barcos, que llegarán á la Habana en el mes de Diciembre.

La Trasatlántica ofrece que para fines de Diciembre salga el último vapor repatriado.

Ha salido de Gibraltar para la Habana, con el objeto de recoger repatriados, el vapor *Cheribon*.

De Cádiz saldrán el día 5 de Diciembre el *Alfonso III*, y el día 10 el *Satrústegui*.

El *Ciudad de Cádiz* llegará á la Habana del 10 al 12 de Diciembre.

El "Alicante"

Coruña 1.° de Diciembre.—Ha fondeado el *Alicante* con patente limpia, y conduce á 1.300 pasajeros procedentes de Cuba. De é t s 800 pertenecen al batallón de Orden público de la Habana y 300 á infantería de Marina.

Han ocurrido tres defunciones en la travesía.

Los repatriados se hallan en buen estado.

En las primeras horas de la mañana comenzó el desembarco.

El «Alava»

A Cádiz ha llegado el *Alava*, procedente de Nuevitas y Habana devolviendo á la patria el escuadrón de Alfonso XIII y el batallon de voluntarios que vendrá á Madrid y después á Barcelona.

En la travesía han fallecido dos soldados y el capitán D. Manuel Bejuela.

El *Alava* ha sufrido grandes balances á consecuencia de los temporales, resultando en ellos dos tripulantes heridos.

El «Alava» salió de la Habana el día 8 y el 13 de Nuevitas con 18 enfermos.

De éstos solo tres eran graves.

Las Carolinas

Washington 30.—La prensa indica hoy que los Estados Unidos han desistido de su propósito de reclamar el Archipiélago carolino.

Esta noticia no se ha confirmado todavía oficialmente.

Se cree que solo propondràn la compra de una de dichas islas.

Londres 30.—Telegrafían de Washington á *The Mornig Post* que ayer, después del Consejo de ministros, el gobierno americano telegrafió á sus delegados en la comisión de París que propusieran la compra de la isla Ualan (?).

Se sabe además que los comisarios americanos propondrán hoy la libertad de todos los prisioneros políticos y el establecimiento de la libertad religiosa en el grupo de las Carolinas.

Una de las primeras medidas que llevarán á cabo los americanos en el Archipiélago filipino será la completa libertad de cultos.—*Fabra*.

Arancel de Cuba

Washington 30.—Anoche se celebró otro Consejo de ministros para tratar principalmente de la cuestión arancelaria en Cuba.

Al decir de algunos periódicos, prevaleció la idea de no conceder ventajas a nación alguna.

Washington 30.—Un despacho de Washington publicado en *The Post*, dice que los nuevos aranceles de Aduanas de Cuba serán aplicados á todas las naciones, inclu so á los Estados Unidos.—*Fabra*.

Centro de labradores

DE VALLADOLID

En Valladolid se ha reunido la junta directiva del Centro de labradores, acordando añadir á las bases ya conocidas otra muy importante pidiendo que se aumente la guardería rural, ó la fuerza de la Guardia civil, para dar mayores seguridades á los agricultores.

La ponencia encargada de redactar el cuestionario sobre reformas de instrucción pública, ha presentado las siguientes bases:

Primera. Instrucción primaria obligatoria.

Segunda. Enseñanza agrícola en los Institutos de segunda enseñanza y en las escuelas normales.

Tercera. Creación de escuelas de capataces y obreros agrícolas en los pueblos cabezas de distritos judiciales con campos de experimentación, según estuvo establecido ya por real decreto que se derogó.

Cuarta. Instrucción agrícola intuitiva en las escuelae de primera enseñanza y extensa y con carácter practico en los Institutos y escuelas normales de provincias ó regiones, y superior completa en las zonas agrícolas en que se divida la nación.

Quinta. Supresión de Universidades por cuenta del Estado.

Se han circulado citaciones á todos los pueblos de la provincia y juntas locales adheridas al Centro, para celebrar la junta general el 11 de Diciembre y poder presentar bases completas.

Por yankees

El diario oficial ha publicado la siguiente real orden del ministerio de Ultramar:

«Excmo. Sr.: Teniendo conocimiento este ministerio de que D. José Conrado Hernández, D. Rafael Romeu y Aguayo, D. Arístides Maragliano Fumero, D. José María Figueras y Chiqués, D. Angel Acosta y Quintero, D. Rafael Nieto Abeille, don Julio María Padilla é Iguina y D. Francisco Arange y Mantilla, funcionarios de la administración de justicia de Ultramar con destino en la isla de Puerto Rico han aceptado cargos públicos del gobierno norteamericano que llevan anexa autoridad ó jurisdicción, y prestado juramento de adhesión y de obediencia á aquel gobierno, con cuyos actos han dejado de estar sometidos al fuero y beneficios de la nacionalidad española;

S. M. el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer que los referidos sujetos cesen de figurar en el escalafón de los funcionarios de justicia y ministerio fiscal del reino; que de esta resolución y del documento en que consta el proceder de los interesados se una copia literal á sus expedientes respectivos, al tenor de lo estableido en el art. 73 del real decreto ley de 5 de Enero de 1891, y que se publique en la *Gaceta de Madrid* y se dé conocimiento á la junta de clases pasivas para los fines consiguientes.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. M. años. Madrid 28 de Nouiembre de 1898.—*Romero Girón*.—Señor ministro de Gracia y Justicia.»

Anarquista catedrático

Telegramas de la Argeneína dan á conocer la estancia en Buenos Aires del abogado Pietro Gori, el gran amigo de Caserío, y cuyas máximas pervirtieron al que luego había de ser asesino de M. Carnot. Gori se ha refugiado en América, huyendo de la persecución en Italia. El gobierno argentino le ha encargado de la cátedra de Derecho penal de la Universidad de Buenos Aires, y asociado á otro abogado italiano Piettro Riva ha abierto bufete.

EL MENSAJE

MADRID 1

SEÑORA:

Las Cámaras de Comercio españolas, reunidas en Zaragoza para deliberar y resolver acerca de los remedios que la triste situación del país imperiosamente demanda, han puesto término á sus tareas, acordando ejercitar ante V. M. el derecho de petición, reconocido por las leyes á todos los ciudadanos españoles.

Representantes de fuerzas sociales, sobre las que pesan con especial y gran intensidad las desventuras de la patria, obedecemos menos el estímulo del propio interés que á la conveniencia general de la nación, y á los clamores augustiosos de aquellas clases, con las cuales nos pone en diario contacto y en estrecha comunidad de sentimientos, la indole misma de nuestras relaciones mercantiles.

En las reuniones de Zaragoza, poco ó nade hemos demandado privativamente para nosotros. Hoy, al acudir á V. M. con el respeto con que deben acercarse al Trono que ya solo en él pueden depositar su confianza, no venimos tampoco en solicitud de privilegios; no venimos siquiera á defender nuestras haciendas, sino á exponer los males que la nación entera padece, brindando, para el posible alivio, de ellos, cuanto somos y cuanto representamos.

Congregados, de proposito, en una ciudad, á la que el santo amor de la patria diera en todo tiempo tan gloriosos timbres, nuestro primer pensamiento fué para España, y nuestro primer voto el que firmaba que los deshechos restos de aquel imperio, grande y próspero en otros días, ahora desmembrado y abatido, por torpezas de los hombres más acaso que por fatalidades de la historia, se recogen y estrechan como nunca en el hogar común, dispuestos á poner sobre la variedad de sus intereses, sobre sus diferencias todas, la unidad intangible de la nación.

No queremos, señora. como ha dicho una voz elocuentísima, hablando en nombre de otras colectividades que sienten al igual nuestro, no queremos abandonar á España por esquivar la terrible carga de levantarla. Pero cansados ya de sufrir tribulaciones y miserias que los errores de cuantos por muchos años nos gobiernan atrajeron sobre nosotros; viendo la mitad del territorio perdido, la sangre de nuestros hijos derramada locamente, en guerras que la imprevisión suscitó y que la temeridad no supo excusar; los caudales públicos malbaratados; el porvenir en riesgo; indemnes los antores de tanto desastre, y quizá apercibidos á preparar en su inconsciencia nuevos y mas grandes infortunios, creemos llegada la hora de poner término á nuestra abstención y silencio, no sin reconocernos culpables ante V. M. y ante el país, de haberlos guardado por tanto espacio. para que á merced de ellos, una política incapaz, negligente y desprovista de todo sentido práctico, labrase en corto tiempo la ruina y el deshonor de España.

Saben las Cámaras de Comercio cuán vivamente llegan al corazón de V. M. las desventuras de la patria, y cómo junto al Trono de D. Alfonso XIII hallan ecos de simpatía los dolores públicos. Saben que en nadie ha de ser más vivo que en V. M. el deseo de ver á a nación consolada de sus tristezas y repuesta en lo posible de sus quebrantos. Por saberlo, excusan representar una á una las amargas consecuencias de tantos hierros, las calamidades que el pueblo padece y las ofensas que todas as clases sociales reciben diariamente de ese Estado que se desquicia. Vana apariencia el cumplimiento de las leyes, podemos resumir la situación del mismo, diciendo que de la justicia, del derecho, de las libertades y del orden ha hecho tabla rasa una minoría exigua, favorecida por el retraimiento en que hasta hoy viviéramos los consagrados exclusivamente á fomentar la agricultura, las industrias, las artes, y el comercio de la nación.

Hemos dicho en Zaragoza que estamos resueltos á no omitir ningún sacrificio, á no excusar ningún concurso, á deponer en los altares de la patria, así la sangre de nuestros hijos, como los restos de nuestras haciendas, en cuyos sentimientos abunda el pueblo todo que no regatearía seguramente sus esfuerzos para la regeneración; hemos afirmado que no cejaremos en el empeño de dedicar alma y vida á la reconstrucción del hogar nacional; hemos deliberado entre nosotros, trazando las bases que en nuestro humilde sentir deben ser la norma de la radical transformación, demandada por voz unánime del país. Fruto de estas deliberaciones es el clamor que traemos hasta las gradas del trono: óigalo, benévola, como siempre, vuestra majestad, que con nosotros habla, con la franqueza aprendida de aquella tierra, donde la verdad aún conserva sus fueros, una parte considerable de nuestra querida España.

Pedimos en primer término que se practique un escrupuloso balance de la Hacienda nacional, para que con toda exactitud se fije la situación del Tesoro, y acabemos de saber hasta qué punto ha comprometido nuestro porvenir económico la torpeza de los que manejaron los caudales públicos: que no haya ya más presupuestos amañados, promesas falaces, pignoración de las rentas públicas, espejismos halagadores que nos han traido á la ruina con la sonrisa en los labios: hora es de que la economía y el orden, necesarios en la casa del pobre, sustituyan á la imprevisión y al despilfarro, dañosos aún en la casa del rico.

Pedimos igualmente que se abra una información severísima del empleo dado en las guerras al patrimonio de la nación, castigando sin contemplaciones y sin flaquezas á cuantos resultaren culpables de haberlo malversado.

Pedimos que sin pérdida de momento se acometa la reducción de los gastos públicos en todos los servicios del Estado, procediendo á no cubrir las vacantes que ocurran, sino con arreglo á cierta proporcionalidad que permita, en reducido número de años, dejarlos limitados en todos los órdenes clases y categorías; que se unifique la Deuda, sobre la base del respeto á los derechos de los acreedores mediante el sacrificio que habrían de imponerse; que se revisen y anulen en su caso los monopolios y arriendos concedidos; que se supriman ó reduzcan muchos organismos inútiles, verdaderos parásitos de la Administración, aliviándose, para el porvenir, la enorme carga de las clases pasivas.

Ansia vehementísima de todos los gobernados es que quienes han de juzgarnos, no vivan á merced de la política, y los que han de administrarnos, sean servidores fieles del país, no ciegos instrumentos de los partidos.

Por eso pedimos un poder judicial independiente, y una administración descentralizadora y justa, donde la capacidad y el mérito hallen francas las puertas, y donde la prevaricación y el fraude encuentren ejemplar castigo.

Reservada á las próximas Cortes la obra legislativa de reorganización á que se refieren varios de nuestros acuerdos, consideramos de todo punto indispensable la reglamentación del derecho de sufragio por gremios y clases, á fin de que, pudiendo disponer de sus garantías para su eficaz ejercicio, acabe de una vez su sistemático falseamiento, cese la fabricación de mayorías y oposiciones, no en los comicios sino en los ministerios, y, vuelta á la vida pública la corriente de la opinión sana, puedan las grandes fuerzas sociales ocupar en los Parlamentos el lugar que hoy les arrebatan imaginarios electores.

La asamblea de Zaragoza, dispuesta á mantener con firmeza y constancia sus aspiraciones, y á perseverar en su empeño, llegando hasta donde la necesidad no más le fije límites, confía en que por estos remedios, complementados con algunos otros que la voz nacional señala y pide tiempo ha, evitará España los peligros de disgregación que pudieran amenazarla en el interior y aquellos que la cercan acaso en sus fronteras.

No queremos que las riendas del Estado vengan á nuestras manos, ni que, como entre los partidos políticos, sea la Administración botín prometido á los nuestros; pero sí pretendemos que se nos gobierne con acierto y se nos administre con paternal interés; que nuestras haciendas entren en orden y nuestros presupuestos se reduzcan á la capacidad contributiva que la nación pueda sobrellevar sin violencia que el fisco no nos e quilme y desangre cegando las fuentes de la riqueza; que se restablezca en las funciones públicas el sentimiento del deber y se haga efectivo el principio de la responsabilidad; que gocemos de las realidades de la justicia y del derecho, no funciones engañosas de un [illegible]; que la experiencia de la vida nacional y el sentido positivo de las cosas sean quienes tracen rumbos y derrotados al gobernante apartándonos de sueños quiméricos y de empresas superiores á nuestras fuerzas; que defendamos á los restos del patrimonio español con lo preciso, dando al ejército y á la marrina una constitución vigorosa y una instrucción sólida, dentro de los pueblos; que se reforme la organización provincial y municipal, inspirándola en un sentido ampliante descentralizador, y que caiga, por fin, como corolario de todo, bajo el esfuerzo de nuevos gobiernos y entre la abominación de los buenos, el repugnante caciquismo que deprime y envilece á España.

No se han entregado las Cámaras de Comercio, no se entregarán nunca al sombrío pesimismo de aquellos que en excusa de los propios yerros ofenden al país, suponiéndole en irreparable decadencia y desconfian de sus energías, de sus alientos y de sus virtudes. Es el Estado, señora, no es la nación, quien acaba de dar tan triste muestra de ineptitud y de flaqueza. Tenemos fe en la patria: la tenemos también profunda y respetuosa en los sentimientos de vuestra majestad. Escuche nuestras queja ; fie en el pueblo que rige, y Dios hará que, cuando vuestro augusto hijo alcance con los años la efectividad del poder, no reine sobre un país muerto, sino sobre una España en resurrección y en camino de recobrar su tradicional grandeza.

Zaragoza 27 de Noviembre de 1898.

A. L. R. P. de V. M.

Por la Asamblea:

El presidente: Basilio Paraíso.—Los vicepresidentes: Camilo Pérez Lurbe, Pablo Ruiz de Velasco, Isidro Gassol, Emiliano de Elano.—Los secretarios: Alberto Rusiñol, Santiago Alba, José Nagel Disdier, Joaquín Pérez Boullosa.

La alianza europea

En vano es que traten de ocultarse, unas á otras potencias, la preocupación que las embarga ante el peligro de que se ven amenazadas.

Francia y Alemania, las dos naciones rivales, siéntense igualmente mortificadas y empequeñecidas por las arrogancias de los norteamericanos y de los ingleses, ante las cuales, una y otra, han tenido que retroceder. La primera, en la cuestión de Fashoda, de una manera declarada y un tanto humillante; Alemania, de manera menos visible pero no menos molesta para su orgullo en la cuestión de Creta primero, donde al principio prestó encubierto apoyo al turco; en Filipinas después, donde el almirante von Diederichs no se atrevió á contener las demasías de los americanos, y ahora mismo, en la persona del emperador, que renunció, con pretextos que á nadie han convencido, á tocar en ningún puerto de España, no obstante haberlo anunciado cuando salió de Jerusalén.

Síntomas son estos hechos de la existencia en Europa de una gravísima enfermedad. Pero la ciencia no ha pasado todavía del estado de diagnóstico.

El contraalmirante francés M. Revelleire ha publicado en *L,Europe Nouvelle* una carta en que recuerda que entre los acontecimientos que se han desarrollado últimamente hay dos, sobre todo, que deben llamar la atención de Europa.

El esbozo de confederación entre las seis grandes potencias para contener la barbarie musulmana.

Y la entrada de la República de los Estados Unidos en el camino de la guerra.

Si estos dos hechos—agrega—no bastan para convencer á los más testarudos de la urgencia de llegar á una inteligencia europea hay que desesperar de nuestra especie.»

De nada sirve negar la evidencia: ninguna nación europea tiene fuerza para resistir el choque de los Estados Unidos. Estos tienen la energía, la ciencia, el número, la riqueza. La Europa desunida, significa la soberanía asegurada de los Estados Unidos en el mundo, y esta soberanía no sería, por cierto un bien».

Así se expresa uno de los jefes más ilustrados de la marina francesa, y hay que convenir en que tales temores están como vulgarmente se dice, en la atmósfera, en el aire que se respira.

Para conjurar el peligro, el contraalmirante Reveillere propone una confederación de las naciones continentales de Europa y un acuerdo, por consiguiente, entre Alemania y Francia, acuerdo que podría realizarse declarando territorio neutral la Alsacia y la Lorena, lo cual es dudoso.

La inmunidad parlamentaria

MADRID 1

Ayer se reunió en pleno el Consejo de Estado para conocer el dictamen de la ponencia de Estado y Gracia y Justicia, re-

dactado por el Sr. Danvila, cuyas conclusiones, aprobadas por el Consejo en pleno, son las siguientes:

«1.ª La inviolabilidad é inmunidad parlamentarias forman parte esencial del régimen constitucional y parlamentario; pero deben circunscribirse á los hechos y casos en que directa ó indirectamente pueda menoscabarse la libertad é independencia de los representantes de la nación.

2.ª Los senadores y diputados á Cortes pueden ser procesados y arrestados por actos ajenos al ejercicio de su cargo, si son hallados *in fraganti*, ó cuando no estuvieran reunidas las Cortes, por virtud de la regia prerrogativa, dando en todo caso cuenta al Parlamento para su conocimiento y resolución.

3.ª Los conflictos que en la aplicación de la inmunidad parlamentaria puedan suscitarse, solo el Parlamento puede resolverlos.

4.ª Las leyes de Enjuiciamiento criminal de 1872, 1879 y 1882 no alteraron la esencia de la inmunidad parlamentaria, pero puede encomendarse su revisión á la comisión general de codificación, especialmente en lo relativo á la efectividad y continuación del sumario, á la reglamentación de la prisión preventiva y al procedimiento contra los diputados y senadores.

5.ª Es necesario formular un proyecto de ley marcando los casos y la forma en que pueden ser procesados los senadores y diputados á Cortes para dejar cumplido lo dispuesto en el artículo 47 de la Constitución del Estado, atribuyendo la competencia al Tribunal Supremo en pleno constituído en Sala de justicia.

6.ª La suspensión de las garantías constitucionales no amengua la inmunidad parlamentaria.»

Historias y cuentos

EN EL MAR

Abandonaba el puerto de la Coruña el vapor *Vizcaya*, destacándose á nuestra derecha las rías de Mugardos y el Ferrol, con los erguidos lomos del Prior; á nuestra izquierda parte de la ciudad vieja, el cementerio y la gigantesca torre de Hércules, de memorable leyenda; á nuestras espaldas columbrábase por el boquete, el Lazareto de Oza y los poéticos jardines del Pasaje, y á nuestro frente extendíase la elástica y verdosa superficie del Cantábrico y el Atlántico unidos.

Hacia S. E. veíanse cordilleras de agua que avanzaban hasta estrellarse en las Sisargas, mientras entre la bruma comenzaban á divisarse las blancas casitas del pueblecillo de Camariñas.

Con rumbo á Oporto había salido el *Vizcaya*, y ya comenzaba á cabecear, cuando el lejano cabrilleo de las olas se apresuraba á llegar con rapidez á sus costados.

El mareo ya produjera su efecto en el pasaje, y sólo algunos pares de personas permanecían sobre cubierta indiferentes á todo cuanto allí ocurría. Yo era una de aquéllas.

Ocultóse el sol en el Occidente, reflejando en el agua su lumbre de oro y en maravillosas transiciones. Ya era un tumbo quien le velaba, dejándole traslucir como foco eléctrico situado tras un amplio rubí, ya un grueso chispazo de espuma que dibujaba en el aire todos los colores del iris, ó una gigante serranía que ondulante se precipitaba contra las costas, haciendo que el luminoso disco reapareciese sobre el horizonte.

Al fin la luz dejó de brillar y la noche envolvióla en su manto de tinieblas. Leves lucecillas se veían diseminadas por los escollos del litoral, ya encarnadas ó blancas, indicando los puntos peligrosos, como asimismo el derrotero que el buque debía seguir.

En éste también se veía perfectamente. Como en viajes cortos, y aun largos, siempre que losindividuos caminan á un mismo punto y en departamentos iguales, la familiaridad se establece y la intimidad sobreviene, en éste no dejó tampoco de existir alguna que otra escena cómica, que muy poco faltó para que adquiriese la categoría de trágica.

Serían próximamente las once de la noche y la marejada habíase aquietado un tanto, de modo que los movimientos de costado verificábanse con mucha lentitud. Sentado estaba yo al lado del escotillón de popa, cuando parte de la arboladura del buque vino á caer á mis pies. Era una verga que se había desprendido rompiendo la cuerda de un polipastro.

Al ruido oí un grito agudo y doloroso. Volví la cabeza y he visto una hermosa mujer que, fijando en mí sus espantados ojos, dijo resentida:

—Por vos he temido.

—¿Por mí, señorita?

—Sí señor; creí que esa verga os había aplastado y por eso me asusté.

—No es extraño que se asustan tan bellos sentimientos á tan hermoso cuerpo.

—Galante estáis. ¿No os habéis asustado?

—No, señorita; me sobresaltó el ruido, pero nada más.

—Por lo visto estáis acostumbrado á viajar.

—No es mucho; pero así y todo, conozco ciertas peripecias que suelen ocurrir en los viajes que se hacen por mar.

—¿No le parece á usted prudente que nos pongamos á cubierto por si otro caso análogo ocurre?

—Me parece bien.

—Afuer de mujer soy caprichosa. ¿Para dónde vais?

—Para Oporto.

—Precisamente para allí voy yo. Y ¿qué número tiene vuestro camarote?

—El once.

—¡Casualidad! El mío tiene el doce; de modo que vamos juntos casi.

—Es verdad; y os juro que más placer me causa esto que ha ocurrido que cuanto de bueno pudo sucederme en la vida.

—Pues ¿por qué?

—Porque sois adorable.

—Dejémonos de ternerías, caballero, y hablemos para pasar el rato; porque, francamente, mareo de un lado y mareo de otro, creo yo que sólo nosotros somos, excepción hecha de la tripulación, los que mantenemos el equilibrio del cerebro y del estómago.

—Tenéis razón. Permitidme una pregunta. ¿De dónde sois?

—¿No me lo conocéis en el acento?

—No, por cierto.

—Soy portuguesa, y á mi tierra regreso después de haber pasado en la capital de Francia seis años y cuatro en Madrid.

—¿Y vais sola?

—No, en compañía de mi buen padre, que está en su camarote mareado.

—Lo siento, y me alegro.

—¿No sé por qué?...

—Porque estoy seguro que si estuviere aquí vuestro padre no os permitiría el que estuviérais hablando á solas con un hombre.

—Yo dentro de mi casa hablo á solas y acompañada, y como el barco le considero mi casa, por eso os hablo. Venid.

Y sin decir más se apoyó en mi brazo y me condujo hasta el camarote de su padre.

—Papá.

—¿Qué quieres, hija mía?

—Saber cómo te encuentras.

—Muy mejorado.

—Pues yo ando en compañía de un caballero muy amable, y con él voy á dar unos paseos sobre cubierta.

—Haz como gustes, y Dios te bendiga.

Absorto yo ante la afectuosa respuesta del padre, y no acostumbrado á tanta franqueza por parte de los demás, adquirí, no obstante mi carácter jovial, y más garboso y orondo que un pavo entre anécdotas y agudezas, me pasé un par de horas deliciosas.

Ella también se alegró muchísimo, y allí fué donde me ha dicho su nombre, como yo también la dije el mío.

Clemencia se llamaba, nombre que me agradó mucho, no tanto como el mío, tan prosáico como vulgar, y que creo yo que el Santo que le inmortalizó debió ser muy feo: me llaman César.

Al otro día, por la mañana, la he visto en el puente observar por un marómetro y bajar con majestad solemne apenas otra señorita, también muy hermosa, quedó en su lugar.

La saludé cortesmente, y la pregunté por quién era aquella otra señorita.

—Es mi compañera—repuso,—también portuguesa como yo. ¿Os agrada?

—No tanto como vos.

—Siempre galante.

—Es condición que tenemos los españoles.

—Y los portugueses también.

—Lo reconozco.

Entretenidos en conversaciones de ligera importancia fuímos aproximándonos á la costa, hasta que ella me dijo:

—Estamos entrando en el cauce del Duero. Aquel pueblecillo que se ve allí es Matosinhos y aquel otro la Foz. Nosotros arriaremos ancla entre Villanova de Gaya y Oporto, cerca del puente de Don Luis I.

Desapareció por un momento, cuando al reaparecer la he visto ataviada con un traje especial. vistiéndose una especie de sombrero con entorchados. Sorprendido yo, no me atreví á interrogarla por creer indiscreta mi curiosidad.

Al despedirse de mí lo hizo de este modo:

El año de 1810 comencé mi carrera, de modo que hoy soy la capitana del vapor *Vizcaya*, donde usted puede contar con una amiga.

—¡Adiós mis ilusiones!—me dije yo.

T. SEMIRANO

El general Blanco

Nueva York 30.—El general Blanco, gobernador general que ha sido de Cuba, se ha embarcado hoy para España.—*Fabra*.

EN LAS BISAYAS

MADRID 1

A última hora de la tarde el ministro de la Guerra comunicó á sus compañeros de gabinete el texto de un cablegrama oficial del general Ríos.

Está fechado en Capiz á las ocho de la mañana del 30 de Noviembre, y en él dice el gobernador general de las Bisayas que la situación de las fuerzas de su mando es cada momento mucho más crítica, porque el tiempo pasa y no recibe refuerzos ni tiene noticias de las decisiones del gobierno.

Esta es una versión del despacho, que no se ha facilitado á la prensa, contraria á otra circulada con referencia á informes oficiosos.

Parece—según esta última versión—que en ese despacho refiere el general Ríos el crecimiento de las partidas rebeldes, los cuales dicen, que enterados deque los americanos solicitan la posesión de Filipinas, se preparan para luchar contra ellos y oponerse á la invasión yankee.

Como los tagalos comenzaron á tomar posiciones cerca de nuestras tropas, el general Ríos mandó rechazarlos, librándose un combate, en que el enemigo tuvo muchas bajas.

Añade el mencionado general que, aun que le parece que nuestras tropas se conducen bien en ese combate, ha dispuesto que se abra una información para depurar si hay responsabilidades que exigir.

El general Ríos termina su despacho dando noticia de otras órdenes y de un nuevo movimiento de tropas encaminado á prevenir una sorpresa por parte del enemigo.

Eso es lo que ha podido traslucirse del telegrama, que, según referencias de origen autorizado, tiene mucho interés.

En Palacio

MADRID 1

La Comisión de la Asamblea de Zaragoza

VISITA A LA REINA REGENTE

En las primeras horas de la tarde recibieron los comisionados un aviso de la Mayordomía de Palacio, anunciándoles que la Reina los recibiría á las siete de la tarde.

A esa hora fueron á Palacio.

Hizo la presentación de sus compañeros, el representante de la Cámara de Comercio de Bilbao, Sr. Alzola.

Hizo uso de la palabra en primer término, en nombre de la Comisión, el Sr. Paraíso, quien después de exponer las aspiraciones de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, reunida en Zaragoza, indicó la necesidad y conveniencia de que se atendiesen con rápida solicitud las pretensiones que formula en el Mensaje esa misma Asamblea.

Análogas indicaciones hizo el Sr. Alzola. Expuso, además éste la necesidad imperiosa de variar los rumbos de la Administración pública añadiendo que es absolutamente imposible seguir con los órdenes nel estado, como hasta aquí.

A los discursos de los Sres Paraíso y Alzola contestó la reina diciendo que procuraría influir en el ánimo de sus consejeros responsables para que atiendan las peticiones de la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

Por el general Polavieja

Los representantes de las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel, que visitaron hace pocos días á la Reina, entregaron á ésta un mensaje en que, después de exponer la triste situación de la región aragonesa y del país todo, se termina diciendo:

«Señora, hay en las tierras de vuestra monarquía un varón ilustre, cuyo nombre está en todos los labios junto al de regeneración que invocan: limpia su fama aun habiéndose mezclado, bien que gloriosamente, en los lances pasados de nuestra desventura, con un plan sapientísimo de gobierno y una hueste formada de gentes por nada ni por nadie obligadas en lo político.

»En nombre de la madre patria nos acercamos suplicando á vuesta real majestad ponga ese español al frente de los destinos del país, porque ayude con sus prestigios vuestras luces soberanas, desarrollando un programa que es el nuestro y el de todos los hombres de buena voluntad.»

EN GIBRALTAR

El corresponsal de *El Liberal* en Gibraltar se hace eco de los abusos que á diario vienen cometiendo los buques de guerra ingleses surtos en aquella plaza.

Entre otras cosas dice lo siguiente:

«Hay anclados hoy en esta bahía de Gibraltar 42 buques de guerra ingleses, de toda clases de condiciones, y entre ellos el *Terror* de 15.000 toneladas con potente artillería de tiro rápido y de combate y seis cañones de 32 y 1¡2 centímetros.

Las dotaciones de los expresados buques de guerra se ejercitan frecuentemente en ejercicios de tiro al branco y en otras importantes maniobras navales, entre las que figuran como he dicho en *El Liberal*, simulacros de desembarco frente á nuestras costas.

Casi todos los ejercicios de tiro lo hacen con dirección á Ceuta, siendo raro el día que no caen en la bahía costeras diversos proyectiles y numerosos pedazos de granada.

A nosotros los españoles se nos prohibe hacer ejercicios de tiro con cañones que puedan alcanzar con sus proyectiles á aguas inglesas de esta bahía de Gibraltar; pero en cambio los marinos ingleses hacen los ejercicios navales que les place, sin cuidarse, poco ni mucho, de que lleguen sus balas á aguas españolas ó de si hacen blanco en esta ó en la otra parte de España.

El gobernador de Gibraltar, Sir Robert Bidull, ha revistado á las tropas recién llegadas.

La batería de St. George's Hall ha hecho ejercicios de tiro al blanco con cañones de pequeño calibre. Dícese que en días sucesivos se repetirán los ejercicios de fuego en otras baterías y fuertes de esta plaza.

Las potentes baterías que en el llamado Pico del Mortero, del Peñón calpense, se están construyendo desde hace mucho tiempo, y cuyas obras se realizan con el mayor secreto pues á nadie le es permitido el acceso á ellas, dícenme que tocan ya á su fin, debiendo hacer constar que el emplazamiento de muchas piezas de artillería se dirigen especialmente á Sierra Carbonera, importante punto estratégico de España, en que, por unas ú otras causas, no se ha colocado aún ni una sola boca de fuego, ni construido el más pequeño fuerte.»

Noticias

MADRID 1

Frente á las playas de Adra naufragó el sábado una goleta que iba cargada con 4.500 quintales de bacalao.

El cargamento se ha perdido por completo y se ignora si la tripulación consiguió salvarse.

Ramón Rosell, el actor cómico por excelencia, el que fué durante mucho tiempo uno de los artistas más queridos del público, falleció ayer en esta corte, donde hacía dos años que vivía alejado del arte.

Descanse en paz.

Ayer tarde visitó al Sr. Costa, presidente de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, una Comisión de este Círculo, compuesta de los primeros firmantes de la adhesión, para manifestarle en su propio nombre, y en el de 210 socios que la suscriben, su perfecta conformidad con las ideas capitales mantenidas en el programa Manifiesto que la citada Cámara dirige á todos los Centros y Círculos Mercantiles, Cámaras Agrícolas y de Comercio y demás Asociaciones de cará ter económico.

«Los que suscriben—dice el documento de este Centro—socios del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, tiene el honor de manifestar á usted que, de acuerdo con el sentido práctico y regenador de las conclusiones formuladas por la Cámara de su digna presidencia, se adhieren cordialmente al pensamiento que encarna al Manifiesto del 13 de los corrientes, como único camino de recursos y de procedimientos para poder salvar de la ruína que amenaza á nuestra infortunada patria.»

En el gobierno civil se recibió esta madrugada un aviso telefónico, dando cuenta de un bárbaro atropello.

Una mujer que intentó penetrar en Madrid con una cabra viva por la calle del Ancora, fue insultada y apaleada por dos ó tres dependientes de la Arrendataria de consumos, los cuales la arrastraron por el suelo.

La infeliz mujer fué curada en la Casa de Socorro de varias contusiones y heridas en la cabeza.

Los valientes no fueron detenidos, y en la Casa de Canónigos no tenían conocimiento del hecho, lo cual hace suponer que el asunto habrá pasado al juzgado municipal.

En Cabreros del Monte (Valladolid) ha ocurrido una desgracia.

Una modesta casa que se acababa de construir derrumbó sepultando entre los escombros á la dueña doña Florencia Gonzalez, de cincuenta años, y á una hija suya de veintiuno.

Una y otra, cuando fueron sacadas de entre las ruinas, habían dejado de existir.

Puertos francos

El rico exdiputado de Marsella Mr. Carlos Roux, en unión del senador y exministro francés Mr. Siegfried, organiza una campaña en favor de los puertos francos. En opinión de Mr. Roux, con los actuales aranceles es imposible pensar en crearlos por completo; pero si se puede llegar progresivamente á la realización de lo que tan útiles servicios presta en el extranjero, creando zonas francas, donde podrán admitirse las mercaderías sin devengar derechos, con la condición expresa de ser reexportadas, ampliándose así los beneficios ya obtenidos en Francia con los depósitos libres y las admisiones temporales, apenas conocidos en España.

En opinión de Mr. Roux, es el medio más seguro de reanimar el decaido comercio francés y dar vida á la marina mercante.

En Marsella, donde ha comenzado la campaña, la idea de Mr. Roux es acogida con gran beneplácito.

Alemania é Inglaterra

París 30.—La mayoría de los periódicos alemanes rechazan las insinuaciones y consejos de los periódicos ingleses respecto á la conveniencia de que marchen unidas ambas naciones.

La síntesis de los trabajos de la prensa alemana puede reducirse á las siguientes líneas del diario *Germania*:

«Alemania no se prestará nunca á ser satélite de Inglaterra, y en todas ocasiones, plazca ó no plazca á esta nación, aquélla defenderá sus intereses propios con la mayor energía donde los juzgue amenazados por la Gran Bretaña.»

Créese que esta actitud de Alemania, revelada por los periódicos, puede depender del desenlace que ha tenido la cuestión de Filipinas.—*Fabra*.

Cultivo del tabaco

En una conferencia que para interesarle en favor de la provincia de Granada han celebrado con el director de la Compañía el conde de Agrela y el distinguido periodista Sr. Seco de Lucena, gerente y propietario de *El Defensor de Granada*, el señor Delgado les expuso con toda franqueza el pensamiento que anima á la Tabacalera.

Esta se propone, desde luego, cumplir, con toda sinceridad el compromiso á que su contrato con el Estado le obliga, procediendo por espacio de tres años al ensayo del cultivo en diversas zonas de la Península.

Este ensayo se ha por cuenta y bajo la dirección de la Compañía el año que viene en pequeña escala, pues sólo se sembrarán dos hectáreas de tabaco en cada una de las provincias de Málaga, Valladolid y en Bilbao.

Al año siguiente se dará mayor extensión á los cultivos, ensayándolos en las provincias de Granada, Valencia y otras.

Y por último el terber año se completarán las experiencias y la Compañía elevará al gobierno una Memoria detallada de los resultados obtenidos y de las observaciones que de éstos se deduzcan.

En el caso de que el cultive del tabaco pueda ser remunerador para la agricultura nacional, el gobierno, de acuerdo con la Compañía, resolverá la forma en que haya de hacerse, siendo lo probable que se efectúe bajo la dirección é intervención de la Arrendataria y recogiendo ésta los productos.

Si la experiencia demostrase que el libre cultivo resuelve el problema de la agricultura, tampoco se opondría á él la Tabacalera, pues seguramente se encontrarían términos conciliadores de los intereses públicos con el interás particular de la Arrendataria.

Las plantaciones del próximo año se harán en el mes de Eebrero, para lo cual ya se están preparando las tierras.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 29	Del 30
4 0¡0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	54 20	53 10
Idem fin próximo	»	52 75
Serie F de 50.000 pts. noms.	54 20	53 15
» E, de 25.000 » »	54 25	53 30
» D, de 12.500 » »	54 40	53 30
» C, de 5.000 » »	56 10	55 60
» B, de 2.500 » »	56 10	56 85
» A, de 50 » »	57 10	57 10
» G y H, de 100 y 200	56 90	58 20
En diferentes series	56 15	56 40
4 0¡0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	58 75	57 90
» E. de 12.000 » »	58 75	57 90
» D, de 6.000 » »	58 80	»
» C, de 4.000 » »	59 20	58 10
» B, de 2.000 » »	59 55	»
» A, de 1.000 » »	59 95	»
» G y H, de 100 y 200	59 90	59 50
En diferentes series	58 75	58 30
Partidas de 50.000 pts. noms.	00 00	»
Id. de 100.000 » »	00 00	57 90
4 0¡0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	65 50	65 30
» D, de 12.500 » »	65 50	»
» C, de 5.000 » »	65 75	65 35
» B, de 2.500 » »	65 85	65 45
» A, de 500 » »	66 85	67 00
En diferentes series	66 10	65 10
Obligaciones del Tesoro (serie A)	»	»
Idem id. (serie B)	000 00	101 00
Idem de Aduanas interés 5 0¡0 anual, núms. 1 al 1.600.000	87 60	81 75
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	87 60	91 75
Billetes de Cuba (1886)	55 50	50 50
Idem hasta 1.000 pts. nomls.	55 50	50 50
Billetes de Cuba (189)	45 10	41 65
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	45 25	41 75
Obligaciones Filipinas 6 0¡0	65 50	59 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	65 75	59 50
Cédulas hipotecarias al 5 0¡0	106 00	105 75
Idem al 4 0¡0	100 40	100 90
Acciones Banco de España	391 50	389 00
Com.ª Arrendt.ª de Tabacos	222 50	»
S. de elect. de Chamberí	»	103 50
CAMBIOS		
Londres, vista	00 00	»
París, vista	39 00	37 05

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»